

**FRAY ANTONIO DE VALDIVIESO**  
**1550-NICARAGUA.**  
**CONFERENCIA: INSTITUTO NICARAGÜENSE DE CULTURA HISPANICA.**  
**19 FEBRERO 2004.**

**AUTOR. CLEMENTE GUIDO MARTINEZ.**

**I. INTRODUCCION:**

El encuentro de Cristóbal Colón con las costas del Caribe de la actual Nicaragua fue un 12 de Septiembre del año 1502, durante su IV Viaje exploratorio por la que luego sería conocida como América.

21 años después, el Capitán de Conquista Gil González de Avila, incursionó por territorio de la costa del Pacífico de Nicaragua, reportando sus contactos con las Comunidades Indígenas de la Cultura Náhuatl del Cacique Nicaragua, así como de la Cultura Chorotega del Cacique Dirianjén.

Con el primero, Dávila protagonizó el famoso Diálogo en el cual el Cacique Nicaragua cuestionó la ambición de oro de los extranjeros, y le planteó varias interrogaciones de tipo filosófico y teológico que dejaron sorprendidos a los Europeos.

Con el segundo, el Capitán de Conquista tuvo que enfrentar las armas, después de un ardid táctico del Cacique Dirianjén, teniendo que abandonar las tierras Nicaragüenses en Abril del año 1523, para ya no regresar por las intrigas de su Gobernador Pedrarias Dávila, quien pronto se ocupó de enviar un Capitán de Conquista de su lealtad, como fue el Capitán Francisco Hernández de Córdoba.

Córdoba llegó a las mismas tierras que había descubierto Gil González, en el año de 1524, sometiendo por medio de la guerra a aquellas comunidades indígenas que no aceptaban el requerimiento y que se resistían a los nuevos Señores que se imponían a punta de pólvora y espada.

Francisco Hernández de Córdoba fundó las ciudades-fortalezas de Bruselas, Granada y León, iniciando con estas fundaciones el proceso de Conquista y Colonización de las Comunidades Náhuatl y Chorotegas de la costa del pacífico de Nicaragua, que luego se expandiría hacia el Norte de Nicaragua, hoy conocido como Las Segovias.

Sin embargo, las intrigas de poder desatadas entre Pedrarias Dávila y Hernán Cortés, por la toma de control de las tierras ubicadas entre Guatemala y Nicaragua, muy especialmente las tierras de la actual Honduras y El Salvador, condujeron a la muerte del Capitán Francisco Hernández de Córdoba, ejecutado en Junio del año 1526 en la plaza central de León, la ciudad que él había fundado, acusado de traición por Pedrarias, por el hecho nunca probado de haber establecido comunicación con Cortés para cruzarse a su bando y traicionar a Pedrarias entregándole a Cortés las tierras de Nicaragua.

En 1528 Pedrarias asumió el control directo sobre Nicaragua, recibiendo el nombramiento de Gobernador y abandonando la Gobernación de Panamá en manos de Pedro de los Ríos, por mandato Real.

Durante su Gobernación se estableció el orden y la cultura política imperante en Nicaragua durante siglos, caracterizado por el poder político, económico y militar centralizado en una persona, y continuado sucesoriamente por sus parientes más cercanos, y de igual forma caracterizado por la confrontación entre el poder civil y el poder eclesiástico en materia de derechos humanos, que llevó en pleno Siglo XVI, a que los primeros tres obispos de la Iglesia Católica de Nicaragua, murieran en circunstancias confusas dos de ellos y muy clara por asesinato el tercero.

La Iglesia Católica de Nicaragua, como Institución se fundó en el año de 1531, siendo nombrado primer Obispo de la Diócesis de Nicaragua Fray Diego Alvarez de Osorio, quien falleció en 1536, bajo la Gobernación de Rodrigo de Contreras, yerno de Pedrarias. Este último, murió el 6 de Marzo de 1531 en León Viejo, dejando asegurado para su descendencia la Gobernación a través de su yerno.

Contreras persiguió al Obispo Osorio, por no haber querido colaborar con él en el juicio que entabló contra el Obispo Fray Bartolomé de las Casas, prohibiendo a los comerciantes de León que le dieran al fiado y quitándole a la Iglesia la Encomienda de Nindirí con la cual se daba manutención al Obispo de León.

El Obispo Osorio murió enfermo y abandonado en el Hospital de León, siendo sepultado en su Catedral, para permanecer vacante la Sede Episcopal hasta que llegó a León el nuevo Obispo Fray Francisco de Mendavia, en el año de 1540.

Poco duró este nuevo Obispo, pues cuarenta días después de su arribo a Nicaragua, murió de muerte súbita un día después de haber ordenado como Deán de Catedral a su hermano el Br. Pedro de Mendavia, a pesar de las amenazas que sufrió si hacía esta ordenación de parte de allegados de Contreras, quienes no querían ningún Juez Eclesiástico en León.

El Br. Mendavia tuvo que enfrentar la persecución de la familia Contreras y sus seguidores, confrontándose valientemente contra el propio Rodrigo de Contreras, a quien encarceló en Panamá y remitió a España como reo, acusado por la Santa Inquisición de violar las normas Eclesiásticas en relación con los derechos de los indígenas y de las Viudas de León y Granada.

Sin embargo, esta fue una victoria pírrica, pues más tardó en regresar Contreras de España, absuelto de todos los delitos por el Obispo de Toledo, de quien era amigo, que ser capturado el Br. Mendavia por Pedro de los Ríos, tesorero de Contreras en Nicaragua, en Mayo de 1543, para ser enviado encadenado a España acusado de deslealtad al Rey, cosa que por ser falsa no prosperó en España, pero al menos evitó que éste volviera a León. Durante su captura fueron asesinados cuatro laicos leales a la Iglesia y un Fraile Franciscano.

## **II: EL OBISPO FRAY ANTONIO DE VALDIVIESO:**

Con estos antecedentes, el Obispo Fray Antonio de Valdivieso, fue nombrado Obispo de la Diócesis de Nicaragua en el año 1543, para llegar a su sede episcopal entre mayo y abril del año 1544, coincidiendo con el retorno de Contreras a Nicaragua y con el juicio de residencia que se le abrió a éste Gobernador en el mismo año, y que concluyó con su destitución del cargo de Gobernador y su exilio temporal de León, hacia Granada.

El Obispo Valdivieso inició su pastoral y su misión episcopal teniendo como propósito PLANTAR UNA NUEVA IGLESIA Y CONVERTIR NUEVAS ALMAS en estas tierras de

Nicaragua, para lo cual se dedicó con ahínco a construir capillas en diferentes comunidades. En una de sus cartas al Rey informa de casi 40 capillas construidas en dos años de pastoral, así como la remodelación y conclusión de la construcción de la Catedral de Nicaragua en León.

Sin embargo, el obispo está claro que la misión fundamental, más que construir edificio y cobrar las rentas del Obispo, es "CORREGIR LOS VICIOS, FUNDAR VIRTUDES Y LLEVAR A ESTAS GENTES AL CONOCIMIENTO DE NUESTRO REDENTOR".

Pero dejo que sea la voz escrita del Obispo quien defina esta misión y que en sí misma explica la causa de su muerte en una Nicaragua dominada por la ambición desmedida de la familia Contreras y de sus allegados:

Dice Valdivieso: "El Obispo no es sólo para tener mitra y renta, sino para usar jurisdicción, corregir vicios y fundar virtudes y remediar las opresiones que se hacen a sus ovejas".

Y las opresiones que se hacían a las ovejas del Obispo de Nicaragua eran muchas. Y en esto no podemos dejar de recordar que cuando Valdivieso recibió su misión Episcopal, también recibió de parte del Emperador Carlos V, la tarea de traer e imponer en Nicaragua las Nuevas Leyes de Indias dictadas en 1542, las cuales implicaban el despojo de parte de los encomenderos y autoridades reales, de sus tierras e indios en encomiendas, lo que resultó en un verdadero obstáculo para la misión evangelizadora del Obispo y para su misión Imperial.

Durante sus seis años de Episcopado, antes de su asesinato, el Obispo Valdivieso tuvo que enfrentar la persecución de la familia Contreras y sus allegados, al punto que en cierto tiempo tuvo que enviar por diferentes rutas, dos cartas idénticas al Rey, para burlar el control de la correspondencia que ejercían sus enemigos, y de igual forma tuvo que vivir enclaustrado en Granada para evitar ser asesinado en la calle.

Durante su episcopado, Valdivieso llegó a concluir, junto con Fray Bartolomé de Las Casas, que los indígenas de Nicaragua no podían recibir otra clasificación más que la de MISERABLES, PAUPERRIMOS E IMPOTENTISIMAS PERSONAS, frente a sus opresores, razón por la cual reclamó el derecho de defenderlos por medio de la justicia Eclesiástica, y fue este argumento y reclamo básicamente lo que en el futuro le causaría la muerte brutal de mano de los encomenderos rebeldes a las Nuevas Leyes de Indias. (pág. 44, Valdivieso).

### **III. EL ASESINATO DEL OBISPO:**

En 1549 Rodrigo de Contreras ya no era gobernador de Nicaragua, pero mantenía el poder sobre la mayor parte de las tierras, las que había pasado a nombre de su mujer María de Peñalosa y de sus hijos. Sin embargo, tuvo que viajar a España ese año de 1549, para defenderse nuevamente de las acusaciones de los vecinos de Granada y de la sentencia del Juez de Residencia Licenciado Herrera, que le había encontrado culpable de los delitos de incumplir las Ordenes del Rey.

Estando en España, Contreras informó a su mujer e hijos, por medio de una carta, sobre lo mal que les iba debido sobretodo, según él, a ciertas cartas remitidas por el Obispo Valdivieso, conforme las cuales la Justicia de la Corona se basaba para negarle la apelación.

Esto trajo la ira del hijo mayor de Contreras, Hernando, quien azuzado por un rebelde a la Corona, Joan Bermejo, planificó el crimen para cometerse en León. Un 26 de Febrero del año 1550, miércoles de ceniza, después de celebrar la Misa, se fue el Obispo a descansar a su casa cural, donde jugaba una partida de ajedrez con otro fraile dominico.

Hernando, por su parte, reunió una turba de gente en su casa, bajo la excusa de escuchar a un cantante traído desde España, pero usó el momento artístico para sublevar a la turba y obligarlos a marchar contra el obispo, para darle muerte, acción que realizó personalmente con su daga y espada, contando con la asistencia directa de otros tres verdugos, e indirecta de un grupo mayor de quince personas.

Valdivieso murió rápidamente. Todavía tuvo tiempo de rezar el Credo en dos ocasiones, pero su cuerpo apuñalado permaneció tumbado en el cuarto de la casa cural, debido a lesiones que le impidieron levantarse en sus últimos momentos de vida. Murió desangrado dejando las huellas de sus manos en las paredes del cuarto, cuando intentó ponerse de pie.

Hernando y su hermano Pedro, acompañados de un nutrido grupo de rebeldes, se tomaron militarmente León, Granada y el Puerto de El Realejo, desde el cual se embarcaron rumbo a Panamá para tomar el control de aquella ciudad. Lograron su objetivo, pero la resistencia de los ciudadanos leales al Rey, impidió que este proyecto prosperara, siendo ejecutados en el campo de batalla o por decapitación en la plaza central de Panamá, casi todos los implicados, incluyendo a Hernando Contreras. De su hermano Pedro, se desconoce la forma de muerte, pero la tradición ha sostenido que murió desaparecido en los Pantanos de Panamá, cuando huía con numerosos rebeldes derrotados.

#### **IV. EL DESCUBRIMIENTO DE SUS RESTOS OSEOS EN LEON VIEJO.**

Nada se escribió sobre la sepultura del Obispo Valdivieso. Los informes del Licenciado Cerrato, del Obispo Francisco de Marroquín y del Licenciado de La Gasca, son muy escuetos. Los Cronistas hacen mucha referencia a la forma de su asesinato, pero no acerca de su sepultura y del destino posterior de su madre María de Calvente y de su hermana, que le acompañaban en León.

Correspondió a la Arqueología el descubrimiento de sus restos óseos y de su tumba en la Catedral de León Viejo, en diciembre del año 2000 y Enero del año 2001, producto de una investigación que inicié para descubrir estas evidencias, desde mi cargo de Director General del INC. Fueron los arqueólogos Edgar Espinoza y Ramiro García, a quienes correspondió el honor de comprobar las hipótesis acerca de su probable sitio de entierro, en el presbiterio de la Catedral, al pie de las gradas que conducen al altar mayor.

Lo más importante de este descubrimiento arqueológico, es la información complementaria que nos brindó el hallazgo, al permitirnos conocer lo sucedido realmente al Obispo durante su asesinato y en los momentos inmediatos al mismo, cuando Contreras le dio permiso a la madre del Obispo para sepultarlo.

El análisis médico legal y de rayos X, aplicados a los restos óseos del Obispo, nos permitieron enterarnos que su muerte fue causada por una hemorragia masiva, al recibir un golpe contundente en el fémur derecho, que con toda seguridad le cortó la arteria provocando la escena del Obispo tirado sobre un charco de su propia sangre en la casa cural, y las evidencias ensangrentadas en las paredes de ésta.

También fue posible determinar que el Obispo recibió un golpe de arma en la columna, impidiendo su incorporación, razón por la cual quedó tendido en el suelo sin poder ponerse de pie. Vivo, pero incapacitado para defenderse. Su mano y brazo izquierdo, mostraban evidencias de traumas, provocados probablemente por el acto defensivo natural que toda

persona realiza frente a un agresor que ataca con armas blancas o de madera frente al agredido.

Por otro lado, la tumba en sí, evidenció que el entierro se realizó de forma rápida. La fosa es menos grande que el sujeto enterrado, por lo que su cabeza quedó depositada de forma inclinada sobre una base de piedra (ladrillo rojo de barro). Y no contaba con evidencias de haber sido enterrado con caja de madera, cosa que sí fue posible comprobar en los entierros de los Obispos Osorio y Mendavia; estos elementos son indicadores de un entierro rápido, y sin ceremoniales, coincidiendo con los hechos de aquél trágico 26 de Febrero.

Además, los restos óseos presentaron la clavícula fracturada, y conforme el análisis de los médicos forenses, la causa probable fue el mal manejo del cuerpo al momento de su entierro. Es probable que haya sido dejado caer sobre la fosa, sin el cuidado debido, por lo que le ocasionó esta fractura post-mortem.

El descubrimiento de los restos óseos del Obispo Valdivieso fue un hecho sin antecedentes en la arqueología de Nicaragua. Se combinó un equipo de arqueólogos, historiadores, médicos forenses y especialistas en traumatología y Rayos X, para llegar a conclusiones determinantes sobre la identidad del individuo sepultado en la tercera tumba del Presbiterio de la Catedral de León Viejo, concluyendo de forma unánime que eran los restos mortales y la tumba del Obispo asesinado en 1550.

Las consecuencias fueron igualmente interesantes. La Conferencia Episcopal de Nicaragua, después de un prolongado silencio sobre la personalidad del Obispo Valdivieso, asumió su martirio como propio y reivindicó su pastoral como parte del testimonio cristiano del Siglo XVI, felicitando al Gobierno de Nicaragua por este descubrimiento y exhortando a los creyentes a reflexionar sobre este sacrificio hecho por el Obispo en 1550.

Se realizaron ceremonias Nacionales de Estado y Eclesiásticas en Marzo del año 2001, recorriendo sus restos óseos las principales Diócesis del País, hasta depositarlos nuevamente en León Viejo, donde ahora permanecen bajo el cuidado del Museo Nacional de Nicaragua, expuestos en un sarcófago artístico diseñado por el arquitecto Federico Matus, con la reconstrucción de su cuerpo conforme las evidencias óseas descubiertas.

## **V. LA VIDA Y OBRA DEL OBISPO VALDIVIESO TODAVIA ESPERA SER COMPLETADA.**

Aunque sus restos óseos fueron descubiertos y ahora están cuidados por el Museo Nacional de Nicaragua, lo más importante de la Vida y Obra del Obispo Valdivieso, sigue siendo un misterio.

La documentación que se conoce, apenas alcanza un total de 59 documentos administrativos y 12 cartas pastorales, todos del año 1543 al 1550, es decir, desde su postulación como Obispo por el Emperador Carlos V, hasta la orden dada por éste para que se investigue y ejecute a los culpables de su asesinato.

Sin embargo, nada conocemos del obispo en España: De su formación como sacerdote Dominicano en Burgos, de su relación con el Príncipe Felipe, y con el Emperador Carlos V, de sus vínculos con Fray Bartolomé de las Casas. Todo esto sigue siendo un misterio a descubrir por medio de la investigación historiográfica.